

La concepción de filosofía en el Protréptico de Aristóteles: la relación entre el plano antropológico, el gnoseológico y el práctico. Su posible influencia platónica



Claudia Seggiaro¹
Universidad de Buenos Aires

Quizá por ser una fragmentaria, el *Protréptico* es una obra poco trabajada. Por el contenido de los fragmentos conservados se considera que habría sido una exhortación a la filosofía, más exactamente al ideario contemplativo de la filosofía. Por tal motivo, nuestro objetivo es analizar los fragmentos conservados de dicha obra con el fin de reconstruir la concepción de filosofía allí presente.

En relación con esto, lo primero que podemos advertir es que hay un acuerdo relativamente unánime en que el *Protréptico* fue escrito en el período académico, más específicamente hablando, en el contexto de la discusión entre Platón e Isócrates. Esto ha alimentado la tesis de que el *Protréptico* era una defensa del ideal platónico de la filosofía. Sin embargo, el análisis de la obra y de su contexto de producción nos permite decir que, pese a que no se puede negar la influencia platónica en el *Protréptico*, tampoco se puede obviar la presencia de ciertas tesis propiamente aristotélicas. En este sentido, consideramos que, si bien Aristóteles interviene en el debate entre las dos escuelas más importantes del momento —la Academia y la escuela de Isócrates—, lo hace presentando su propio ideario filosófico, cuya herencia platónica es innegable. Con este objetivo, Aristóteles habría escrito esta obra valiéndose de un género literario cuyo uso en la época estaba bastante extendido: el género protréptico. La utilización de este género pone al descubierto que el interés de Aristóteles no solo era hacer público su ideario filosófico, sino que pretendía persuadir a la audiencia sobre la importancia de adoptarlo como un modo de vida elegible por sí mismo.

En relación con esto, nuestra tesis es que el ideario aristotélico de la filosofía defendido en el *Protréptico* solo es comprensible a la luz de la concepción antropológica desarrollada a lo largo de los fragmentos conservados. Dicha concepción funciona como un eje transversal que fundamenta las restantes tesis

sistematizadas en lo que habría sido este escrito actualmente perdido, a la vez que otorga a la concepción de la filosofía allí presente la impronta propiamente aristotélica.

Para comprender esta concepción, las dos nociones clave son *phýsis* y *érgon*. Por medio de estos dos conceptos, Aristóteles conecta su antropología con su definición de la felicidad como el fin último o el bien supremo, el cual se identifica con el conocimiento de los primeros principios. La causa de esto es que para Aristóteles la *phýsis* es un medio y un fin. Esto significa que la naturaleza de una cosa no está realizada de antemano sino que presupone un proceso de autorrealización. Ahora bien, según Aristóteles, la naturaleza de una cosa, en sentido estricto, se identifica con la forma, con la determinación específica de la cosa, con su “ser esto” (*Metafísica* V 4, 1015a 3-5). Como consecuencia, el proceso de realización de la naturaleza es también el proceso de realización de la forma. En lo que respecta al hombre, su forma es su alma (fragmento 23), motivo por el cual la realización de su naturaleza estará vinculada con el ejercicio de las operaciones propias del alma. De la lectura de los fragmentos 63 y 65 se desprende que el hombre se realiza como tal cuando vive conforme a su facultad distintiva. Por los fragmentos 23, 24, 28 y 65, sabemos que dicha facultad está en la parte racional del alma y que se identifica con el *noûs*. Para el estagirita, si el hombre careciese de *noûs*, estaría limitado a la vida sensitiva o vegetativa, razón por la cual perdería su condición humana. Ahora bien, para Aristóteles, no es solamente la posesión de una facultad lo que permite al hombre realizarse como tal, sino su ejercicio, motivo por el cual la plenificación de su naturaleza estará vinculada con el ejercicio efectivo de esa facultad, esto es, con la realización de la función o *érgon* propio de esa facultad. Pero en tanto el ejercicio del *noûs* es el conocimiento de los principios explicativos de lo real (fragmentos 24 y 91), la búsqueda de este conocimiento será también el único modo que tiene el hombre de autorrealizarse.

Del análisis llevado hasta aquí, podríamos concluir que Aristóteles interrelaciona el carácter teleológico de la concepción de la naturaleza humana con el

¹ Jurados de la tesis: Dra. Blanca Quiñónes, Dra. Claudia D’Amico y Dra. Ivana Costa. Fecha de defensa de la tesis: 27 de marzo de 2013.

carácter finalístico de su concepción de la felicidad, a tal punto que termina identificándolos. De la lectura de los fragmentos del *Protréptico* se desprende que la felicidad es el fin último del hombre y que este consiste en la plena realización de su naturaleza; por tal motivo, si la naturaleza humana consiste en conocer los principios inteligibles de lo real, su felicidad necesariamente radicará en emprender la búsqueda de este conocimiento. Ahora bien, si partimos de la base de que solo es posible alcanzar este conocimiento por medio del ejercicio filosófico, deberemos concluir que para Aristóteles la filosofía es la condición *sine qua non* para ser feliz.

Esta concepción guarda una continuidad tanto con la noción de *phýsis* desarrollada en la *Física*, como con la concepción de la vida feliz defendida en la *Ética Nicomáquea*, sobre todo en los libros I y X, libros en los cuales Aristóteles identifica la felicidad con la vida contemplativa y define la actividad contemplativa como el *érgon* propio del hombre. Por tal motivo, puede decirse que el ideario filosófico defendido en el *Protréptico* es coherente con el desarrollo de su pensamiento posterior, razón por la cual sería netamente aristotélico. No obstante, afirmar esto y negar la influencia platónica en el *Protréptico* sería hacer también una interpretación errónea del texto.

Una de las tesis platónicas que adopta Aristóteles no solo en el *Protréptico* sino en su pensamiento en general es aquella que sostiene que la filosofía es el conocimiento de los primeros principios. Tanto para Platón como para Aristóteles, la filosofía es el descubrimiento de la verdad, el cual se identifica, a su vez, con el conocimiento de ciertos principios explicativos de lo real. En el caso de Platón, estos principios son identificados con las Ideas. En el caso de Aristóteles, más específicamente en el *Protréptico*, la naturaleza de estos principios es más controvertida. El hecho de que en muy pocos de los fragmentos se aluda a estos principios y que aparezcan descriptos con un vocabulario platónico ha generado dos líneas de lectura. Quienes adscriben a la primera ponen énfasis en este lenguaje platónico, a partir de lo cual concluyen que, al momento de escribir el *Protréptico*, Aristóteles estaba atravesando por un período platónico, razón por la cual dichos principios eran las Ideas. Quienes se inscriben en la segunda línea interpretativa, en cambio, consideran que no existe tal período en el pensamiento aristotélico, razón por la cual estos principios son los mismos que los defendidos por Aristóteles en obras tales como *Metafísica* y *Analíticos Segundos*. En relación con esto último, es importante destacar que la naturaleza de los principios postulados por Aristóteles en el *Protréptico* queda desdibujada en el

texto y es imposible establecer con exactitud de qué tipo de principios está hablando. Pese a ello, la datación del *Protréptico* en el mismo período que los dos primeros libros de la *Metafísica*, *Analíticos Segundos* y *Sobre las Ideas*, textos en los cuales Aristóteles expone de manera explícita su crítica a la teoría platónica de las Ideas, impide sostener que Aristóteles haya defendido en este texto dicha teoría. Por tal motivo, si bien Aristóteles retoma de la epistemología platónica la relación causal entre las Ideas y las cosas, en el sentido de que las Ideas, al igual que los principios por él formulados son causa en un doble sentido – ontológico y epistemológico –, no existe manera de establecer la identificación entre esos principios y las Ideas.

Ahora bien, en algunos fragmentos, entre ellos el 52, Aristóteles sostiene que el conocimiento de los primeros principios por sí solo no es suficiente para alcanzar la felicidad, pues es necesario aplicar ese conocimiento a la acción. Esta interrelación entre el ámbito teórico y el ámbito práctico que se halla sintetizada en la noción de sabiduría constituye una de las principales herencias de Platón en el *Protréptico* de Aristóteles y uno de los mayores quiebres respecto de su obra de madurez. En este punto, una de las cuestiones más controvertidas en el *Protréptico* es la aparición y el uso del término *phrónesis* para hacer referencia a la sabiduría. La definición de *phrónesis* como el conocimiento de las causas en el fragmento 35 y como una facultad deliberativa en el fragmento 27 es una muestra de que, a diferencia de lo que argumentará en otras obras, tales como la *Ética Nicomáquea*, Aristóteles aún no ha realizado la distinción entre el ámbito teórico y el práctico o, por lo menos, esta distinción no es tan tajante como la que se puede observar en los escritos que conforman el *corpus*. Del análisis conjunto del *Protréptico* y de algunos diálogos de Platón, tales como el *Eutidemo* y el *Menón*, se desprende que tanto para Platón (*Menón* 97c 8-9) como para Aristóteles (*Protréptico* fragmento 23), la sabiduría o *phrónesis* es el conocimiento de las causas de las cosas. En este sentido, para ambos filósofos, la sabiduría es un conocimiento teórico, cuyos objetos son los principios inteligibles de lo real. Paralelamente, es el conocimiento que permite establecer cómo hacer un uso adecuado de los bienes del alma y del cuerpo; por ende, es la causa por la cual esos bienes resultan buenos para el hombre (Platón, *Eutidemo* 282c 5-d 2; Aristóteles, fragmento 52).

De lo expuesto hasta aquí se desprende que tanto para Platón como para Aristóteles el conocimiento, además de tener un valor en sí mismo, tiene un valor práctico. Para Aristóteles, este valor práctico

se halla plasmado en la potencial aplicación de este conocimiento a la política. Desde la perspectiva presentada por Aristóteles en el *Protréptico*, así como en las artes se debe conocer la naturaleza y la verdad, el político debe tener el mismo conocimiento para poder gobernar correctamente la *pólis*; por tal motivo, debe filosofar. Ahora bien, el político, a diferencia de los que se dedican al resto de las artes, tiene como objetivo la felicidad de la *pólis*. En consecuencia, la necesidad de alcanzar dicho conocimiento es mayor y, por lo tanto, la importancia de dedicarse al ejercicio filosófico más notoria.

En suma, pese a que el *Protréptico* presenta una evidente continuidad con el resto del *corpus* aristotélico, también tiene algunas rupturas en lo que se refiere a la interconexión entre el plano ético y el epistemológico, rupturas que nos permiten ubicar el texto, en lo que respecta a esta problemática, en la órbita del platonismo. Leído desde esta perspectiva, el ideario filosófico del *Protréptico*, si bien es aristotélico, no es aristotélico sin más, sino, aristotélico con una fuerte impronta platónica.

